

EN TORNO A LAS BOTICAS Y BOTICARIOS RENACENTISTAS: LITERATURA PROFESIONAL, FARMACOPEAS Y MATERIA MÉDICA EN LA EUROPA DEL HUMANISMO

Antonio Isacio González Bueno

RESUMEN

Nuestro análisis comienza con una aproximación a la figura del boticario en la Europa renacentista, abordaremos cómo se entiende el trabajo de estos profesionales, su formación y el modo –y el medio- en el que llevaban a cabo su actividad. Nos ocuparemos luego de cómo y por qué se gesta una literatura especializada para este colectivo, especialmente pragmática, que conducirá a la elaboración de unos 'libros de recetas' los cuales, cuando logran el refrendo de una autoridad, conoceremos como farmacopeas. El contenido de los textos 'para boticarios' nos conduce a interesarnos por la materia médica renacentista, particularmente por los elementos que conllevaron a la superación de los saberes clásicos, los cuales analizaremos a través de un trío de ítems: el auge de los jardines botánicos y gabinetes de curiosidades, la confección de herbarios y la publicación de textos con imágenes realistas.

ABSTRACT

Our analysis begins with an approach to the figure of the apothecary in the Renaissance Europe, we will discuss how the work of these professionals is understood, their training and the way -and the environment- in which they used to carry out their activity. We will then deal with how and why a specialized literature, particularly pragmatic, is developed for this group leading to the devising of some 'recipe books' which, once endorsed by an authority, will be known as pharmacopoeias. The content of the texts 'for apothecaries' leads us to become interested in the Renaissance medical issues, particularly in the elements that led to the overcoming of classical knowledge, which we will analyze through a trio of items: the boom of botanical gardens and cabinets of curiosities, the making of herbaria and the publication of texts with realistic images.

RÉSUMÉ

Notre analyse commence par une approche de la figure de l'apothicaire dans l'Europe de la Renaissance, en abordant la manière de travailler de ces professionnels, leur formation et le milieu où se déroulait leur activité. Puis on essayera d'expliquer comment et pourquoi surgit une littérature spécialisée, notamment pragmatique, pour ce collectif, qui donnera lieu à l'élaboration de « quelques livres de recettes » que nous connaissons, une fois obtenue l'approbation d'une autorité, sous le nom de pharmacopées. Le contenu des textes pour « apothicaires » nous amène à nous intéresser à la matière médicale de la renaissance, en particulier aux

EN TORNO A LAS BOTICAS Y BOTICARIOS RENACENTISTAS: LITERATURA PROFESIONAL,
FARMACOPEAS Y MATERIA MÉDICA EN LA EUROPA DEL HUMANISMO

éléments qui ont entraîné le dépassement des savoirs classiques, que nous étudierons à travers trois items : l'essor des jardins botaniques et les cabinets de curiosités, la confection d'herbiers et la publication de textes contenant des images réalistes.

EL BOTICARIO RENACENTISTA

¿Cómo se entiende el trabajo de un boticario en los años del Renacimiento? Antonio de Aguilera (*fl.* 1569-1571) nos ofrece una respuesta, en su *Exposicion sobre las preparaciones de Mesue agora nueuame[n]te co[m]puesta...* impreso en los años centrales del siglo XVI:

"... propiamente Boticario es y quiere dezir tanto como hombre que trata y trastorna muchos y muy diversos generos de medicamentos para remedio y modo de alcançar y restaurar la sanidad de los cuerpos humanos (...) y en esto se diferencia el boticario del droguero porque aunq[ue] es verdad q[ue] el Droguero trata y rebuelve muchos géneros de medicamentos (...) no los dispone y apareja corrigiéndolas y preparándolas y fabricando diversas composiciones dellos para así venir a aplicarlas a los cuerpos enfermos...

... arte y officio de boticarios (...) consistirá en su entender recta e íntegramente la doctrina de la coctio[n] lacion, infusio, y trituration, y de los electos y simples medicamentos la perfecta composicion, y de los compuestos la debita y congrua co[n]servacion y duracion..." (Aguilera, 1569: 13v-15r)

Dos ideas pueden obtenerse de esta definición: en primer lugar su vinculación con otros mercaderes, especialmente con los drogueros, y no con los médicos, el colectivo sanitario que hoy nos resulta más próximo. De otro, la utilización de técnicas relativamente sencillas que hunden sus raíces en siglos pretéritos. Sigue a la definición de la profesión un listado de las virtudes que deben ornar a un buen profesional.

No muy diferente es la versión que nos ofrece Alonso Rodríguez de Tudela (*fl.* 1515-1519) en su versión castellana del *Compendium aromatariorum...* publicado por Saladino Ferro d'Asculi en la Bolonia de 1488 y que vio la luz en letras hispanas en el Valladolid de 1515:

"... el officio del boticario es moler, alimpiar, infundir, cozer, distilar, bien confeccionar, y lo confeccionado bien conservar, y por lo sobredicho digo mas que los boticarios son obligados a saber gramatica porque puede[n] bien entender las dispensaciones de las receptas y el antidotario de la sciencia de la medicina (...) el boticario no ha de

ser muchacho ni muy mancebo, ni sobervio, ni pomposo, ni dado a las mugeres y vanidades. Mas sea ageno del vino y del juego. Sea templado, no entienda en beveres, no acostumbre a combites, sea estudioso y solícito, sea manso y honesto, tema a dios y a su conciencia, sea derecho, justo, piadoso, mayormente a los pobres, sea también sabio experimentado en su arte, no ma[n]cebillo, rudo porque ha de tratar de la vida de los hombres que es más preciada que todos los averes del mundo. No sea codicioso, ni avariento, ni extremo amador de los dineros (...) ni menos ve[n]da las cosas más caras del justo p[re]cio, porque mejor es que se gane poco justamente que mucho con maldicion y por fuerça lo saque de los pobres. Sea también el boticario, fiel, maduro, grave, y de buena conciencia (...) Que ni por amor ni por temor; ni por precio tenga osadía de hazer cosa contra su conciencia y contra la honra del medico (...) Así mismo quando el boticario le falte algu[n] simple en la botica y el medico le ha menester en alguna recepta, no tenga el boticario osadia en lugar del que falta otro simple poner, conviene a saber poner una cosa por otra sin licencia de muy sabio dotor o medico. Finalmente (...) qua[n]do es mancebo se devtía casar, porque si así lo hiziere domar sea su juventud, y amsí sera quieto manso y honesto, trabajara sie[m]pre en su arte y aun deleytandose ha en ella..." (Ferro, 1515: 3v-4r)

La formación de los boticarios renacentistas es artesanal, y se establece desde las propias agrupaciones gremiales en las que éstos se reúnen. Esta agrupación gremial, inicialmente germinada en el Reino de Aragón, más próxima geográfica y socialmente al de Nápoles, inicio de las primeras disposiciones que legalmente independizan y dotan de contenido a la actividad profesional del boticario, se extenderá a Navarra y a la Corona de Castilla, quien lo exportará el modelo de organización al Nuevo Mundo (Puerto, 1986; Puerto, 1993).

No obstante, en Castilla, dotada de una política más centralizada que la de los reinos aragoneses, la actividad profesional queda controlada mediante el Real Tribunal del Protomedicato, una institución que entró en actividad en los primeros años del siglo XVI, con capacidad legal para examinar médicos, cirujanos, boticarios, ensalmadores, especieros y otras personas que practicasen oficios semejantes y juzgar su actividad profesional (Campos, 1999).

Por Real Pragmática de 1523 se obligará a los Alcaldes Examinadores del Real Tribunal del Protomedicato a realizar los exámenes por ellos mismos, a la par que se circunscribe su autoridad a la Corte y cinco leguas [c. 21 km]. Esta institución administrativa, vino a sustituir, allí donde no los había, a las asociaciones gremiales; al parecer, pues sus archivos no nos son conocidos, el

Real tribunal vino a solventar situaciones conflictivas, manteniendo un discreto respeto hacia las organizaciones locales (Muñoz, 1967).

Con sus peculiaridades propias, cada gremio reunía a quienes ejercían la actividad profesional en un ámbito geográfico concreto; sus componentes elegían libremente a sus directores y se ocupaban de regular el acceso a la profesión y de la vigilancia del ejercicio profesional.

Las condiciones del aprendizaje variaban en función de los territorios pero, como norma habitual, se exigía la estancia entre cuatro a seis años con un maestro que le enseñara el oficio, un cierto conocimiento del latín, el certificado de limpieza de sangre y contar con una edad superior a los 25 años. Los exámenes comprendían un ejercicio teórico sobre los *Cánones...* de Mesué y un ejercicio práctico realizado en una botica; en el caso de Madrid, en la del Hospital General (Puerto, 1993).

En algunos ámbitos territoriales este permiso para ejercer, obviamente limitado al ámbito territorial donde el tribunal extendía su control, tenía un carácter temporal, obligándose a repetir el examen si, durante el primer trienio desde su expedición, el título no se hubiera puesto en práctica (Folch, Puerto, 1983).

LA BOTICA RENACENTISTA

La estructura interna de una botica renacentista resulta tan variable como los gustos y la capacidad económica de su propietario: debieron de ser locales heterogéneos, muy relacionados con las tiendas de especiería, acaso mejor ordenados, y en los cuales se harían presentes los utensilios necesarios para la práctica farmacéutica.

Los inventarios disponibles remiten a un conjunto de elementos comunes: la utilización de pesos y balanzas, la existencia de alambiques para la destilación de aguas, morteros y cedazos eran parte fundamental del utillaje con el que los boticarios ejercían su oficio. También habrían de disponer de una cocina o un espacio donde utilizar diversos fuegos, acondicionado con cucharas, cuchillos, martillos para romper materiales duros, diversas baterías de cocina y algún molino de mano, con funciones semejantes a las del mortero. Y, por supuesto, habría armarios y aparadores donde colocar los materiales, simples y compuestos, destinados a la preparación y dispensación. Cajas de madera, botes de cerámica y redomas de cristal parecen los recipientes habituales para contener estos productos, para su dispensación se empleaban ampollas o pequeñas redomas de cristal, si el material era líquido, y arquetas, cofres y botes

de los más variados tamaños y modelos (Bénézet, 1999; Jaime, 2005; Serrano, 2012).

Jean de Renou (1568-1620) proporciona una descripción detallada del contenido de una botica renacentista (Renou, 1608); de su lectura se deduce que la botica debía estar situada en un sitio despejado, pero no expuesto a los vientos; habría de tener dos pisos y una cueva; en la planta baja se instalaba la botica propiamente dicha y la vivienda del boticario; el espacio de la botica aconsejaba que fuera una habitación cuadrada, provista de dos puertas: una para acceder desde la calle y otra para comunicarse con el laboratorio; en esta dependencia debía permanecer el boticario la mayor parte del tiempo, dedicado a la preparación de los fármacos pero, para poder vigilar la labor de sus mancebos, la pared medianera entre el laboratorio y la botica habría de ser, en todo o en parte, una reja o celosía. La botica se amueblaba con un mostrador y estanterías de madera, sobre las cuales se colocaban albarelos de cerámica, vasos de cristal y cajas de madera o de cinc, convenientemente rotulados para conservar los simples vegetales y los medicamentos compuestos oficiales; del techo se colgaban sacos de remedios vegetales con sus correspondientes cartelas identificativas, aunque la mayoría de este tipo de simples aconsejaba guardarlos en el almacén del primer piso, alejados de la humedad; en la cueva se almacenaban los vinos y algunas maderas y el laboratorio debía tener, al menos, una chimenea y un armario en donde guardar los preparados o los simples peligrosos o caros.

Georg Melich (*fl.* 1573-1595), boticario establecido en Venecia, señala condiciones semejantes en su *Avertimenti nelle compositioni de medicamenti...* (Venecia, 1575), si bien aconseja la posesión de una azotea y de un jardín en donde cultivar las plantas medicinales. Los grabados incorporados por los alemanes Otto Brunfels (1488-1534) en su póstuma *Reformation der Apotheken...* (Estrasburgo, 1536) y por Walther-Hermann Ryff (m. 1548) en *Confect Büchlin und Hausz Apotek...* (Frankfurt, 1544) muestran grandes mesas, numerosas balanzas, morteros de varios tamaños y materiales, cedazos, panes de azúcar y caimanes y otros animales colgados del techo.

La calidad de los materiales, su número y distribución dependía de la disponibilidad económica del boticario, de sus gustos y del ámbito geográfico donde desarrollara su trabajo. La actividad comercial del boticario renacentista no quedaba restringida a la preparación del medicamento; se extendía a la venta de dulces, confituras, frutas, especias, perfumes, productos cosméticos, aguas destiladas, cera y candelas, jabón, incluso papel, tinta y pólvora.

INICIO DE UNA LITERATURA ESPECIALIZADA

La falta de una instrucción institucionalizada, en lo referido a la elaboración de medicamentos, se vio parcialmente subsanada por la aparición, desde mediados del siglo XV, de una literatura técnica especializada, encaminada a explicar diversos aspectos de la profesión: las características que había de tener un boticario, las lecturas con las que debía prepararse, así como las técnicas dedicadas a una correcta preparación de medicamentos: moler, desmenuzar, majar, lavar, purificar, infundir, cocer y destilar, bien hacer y bien preparar.

Se ocupan estos textos de la recolección y conservación de los vegetales; de la elección de los simples y la elaboración de los compuestos, con la advertencia de que el *aromatarius* debe pedir licencia al médico para utilizar *quid pro quo*, es decir sustituir un simple por otro de acción similar. También indican las pesas, medidas y utillaje de uso farmacéutico, las condiciones del local, *apotheca*, y establece un 'listado de existencias mínimas' sin los cuales no podría funcionar el establecimiento

Las fuentes en las que beben los autores de esta literatura define un panorama propio del galenismo islamizado: los textos relativos a los simples medicinales redactados por Avicena y Serapion; el *Synonymis...* de Simon Juanensis, el *Liber Servitoris...* debido a Abulcasis, el *Antidotarium Magnum...* de Nicolás Salernitano y el *Antidotarium...* de Mesué (Puerto, 2015)

Este tipo de literatura surge en Italia, es prontamente traducida al castellano, a la par que, en Castilla y Aragón comienzan a publicarse textos escritos por boticarios afincados en ambos reinos. Bajo la firma del médico Saladino Ferro d'Asculi se imprimió un *Compendium aromatariorum...* (Bolonía, 1488), adaptado al castellano por Alonso Rodríguez de Tudela (Valladolid, 1515); su estructura va a marcar el futuro de los libros de farmacia. Las prensas venecianas de Bonetus Locatellus dieron a luz, en 1494, *Luminare majus...*, obra de un boticario de Pavia, Joannes Jacobus de Manliis, quizás el primero en escribir sobre su arte.

De los tórculos sevillanos de Jacobo Cromberger salió, en 1527, el *Modus faciendi cum ordine medicandi...* del franciscano Bernardino de Laredo (1482-1540); es la suya una obra continuadora de la tradición escolástica medieval, dedicada a la elaboración y sistematización de los conocimientos científicos antiguos; además de Galeno, menciona a numerosos autores clásicos, principalmente árabes y salernitanos. Pocos años antes, en 1521, se había impreso el texto de Pedro Benedicto Mateo, *Liber in Exame[n] apothecarioru[m]...* redactado en latín por su autor en octubre de 1497 y dado a las prensas de Juan Rosembach por su hijo, también boticario; la obra es muy semejante en su estructura y contenido al *Compendium aromatariorum...* de Saladino.

En general todos estos textos, esencialmente pragmáticos, desarrollan la operatoria farmacéutica medieval a través de la influencia de los 'Cánones de Mesué', del 'Antidotario salernitano' y del de Arnau de Villanova, éste como característica propia española; pero también se permiten exponer sus propias consideraciones y observaciones, con una visión relajada de los clásicos, hablan con soltura de aguas destiladas y comienzan a introducir las primeras muestras del arsenal terapéutico americano (Puerto, 1997).

LA ECLOSIÓN DE LAS FARMACOPEAS

Consideramos 'farmacopea' aquel texto que se encarga de determinar las características de los medicamentos y que tiene fuerza legal o ha sido admitido para armonizar el ejercicio profesional en un determinado ámbito territorial (Urdang, 1946; Volckringer, 1953).

La aparición de las farmacopeas tiene distintas causas: en primer lugar, la división de funciones entre médicos y farmacéuticos, inexistente hasta finales de la Edad Media, obligó a la redacción de códigos oficiales que armonizaran la actuación de unos y otros en beneficio de ambos y de los pacientes; en segundo lugar, los gremios regularon las funciones de sus asociados en todos los ámbitos, y un elemento clave sería la equiparación científica de los productos de todos los agremiados mediante estos reglamentos; por otra parte, las autoridades comenzaron a establecer los precios de los productos farmacéuticos de acuerdo con el espíritu de la separación entre ambas profesiones.

La primera 'farmacopea' conocida es el 'Ricettario fiorentino': *Nuovo receptario composto dal famosissimo chollegio degli eximii doctori della arte et medicina della inclita cipta di Firenze...* (Florencia, 1498 [1499]), destinado a evitar las grandes diferencias producidas en esta ciudad-estado por las distintas maneras de preparar los medicamentos; consta de tres partes: una dedicada a la identificación de los simples, otra a la de los compuestos y la tercera a explicar algunas formas de operar especialmente complejas, a la que sigue un capítulo dedicado a los pesos y a las sinonimias (Corradi, 1887).

Apenas una docena de años después de que viera la luz el 'Ricettario fiorentino', un 12 de octubre de 1511, se publicó, en Barcelona, una *Concordia Pharmacopolarum Barchinonensium*, en virtud de la autorización concedida al Colegio de Boticarios de Barcelona, por Ferrán II, en las Cotes de Monzón de 1510; la obra conoció una segunda versión en 1535 y aún una tercera en 1587, construidas de modo que "... en todas las oficinas se vendieran los medicamentos bien y exactamente preparados..." (Suñé, 1977; Duch, 2000). En 1546 es el Colegio de Boticarios de Zaragoza quien da a la imprenta su

Concordia Aromatariorum Civitatis Caesar-Augustae, ampliada en una segunda edición aparecida pocos años más tarde, en 1553 (Folch, 1948).

Los títulos de estas obras no son 'Farmacopea' sino 'Concordia', [armonía], que responde bien al consentimiento o el acuerdo vinculante alcanzado entre los boticarios y los médicos de las ciudades enumerados. La aparición de estos textos revela tanto la influencia italiana en los boticarios catalanes y aragoneses así como la fortaleza económica adquirida durante el Renacimiento por estos territorios, que se encuentran volcados hacia el Mediterráneo.

El 'Collegium Pharmacopolarum Valentiae' editó su *Officina Medicamentorum...* (Valencia, 1601 [1603]). Sus contenidos quedan, como cabría esperar, adscritos al escolasticismo galenista (Folch, 1956).

Una Real Pragmática dictada en 1593 encomendaba al Real Tribunal del Protomedicato, la elección de tres médicos y tres boticarios para que, conjuntamente redactaran una Farmacopea General en el plazo de dos años. El ansiado texto no vio la luz hasta más de dos siglos después, probablemente por la existencia de las propias farmacopeas elaboradas por los Colegios de Barcelona, Zaragoza o Valencia. Es más que probable que, durante el Renacimiento, las agrupaciones gremiales cumplieran sus cometidos de manera más eficaz, ágil y cercana que el Real Tribunal del Protomedicato. La primera farmacopea con carácter nacional publicada en España vería la luz en 1739 bajo el título *Pharmacopoeia Matritensis...* que muestra, bien a las claras, el carácter centralista con que la dinastía Borbón aborda la reorganización sanitaria en nuestro país (Esteva, 1980).

En Alemania, el primer texto de características similares a una farmacopea fue impreso en Núremberg, en 1546, obra del médico Valerius Cordus; éste recibió el encargo del Gobierno de la ciudad en 1542 que finalizó al año siguiente; la obra fue impresa por Johannes Petreius, uno de los más estimados impresores de Núremberg. Meses después, en 1547, el consejo de la ciudad determinó la obligación de los boticarios de Núremberg de guiarse por lo establecido en el *Dispensatorium Norimbergense...*, de nuevo las lecturas de Rhazes, Avicenna, Mesue y el 'Antidotarium Nicolai' se convierten en las fuentes de preferencia. Siguió a éste un 'Enchiridion...' publicado en Augsburgo, en 1564, elaborado por cuatro médicos y un boticario de esta localidad germana. La tercera ciudad alemana que dispuso de regulación fue Colonia, en 1565 vio la luz la 'Farmacopea de Colonia' [*Dispensatorium... inclitae Republicae Colonien...*] trabajo de una comisión conformada por seis médicos, de ideología anti-paracelsista, redactado en el momento en que la ciudad era devastada por una peste; en contraste con las farmacopeas de Nuremberg y Augsburgo, la de Colonia introduce, como novedad, el modo de preparar diversas dosificaciones

de un mismo medicamento; ninguna de ellas incluyó medicamentos paracélicos. La publicación del *Dispensatorium Brandenburgicum*, en 1698, inicia una época completamente nueva en la historia del género de la farmacopea alemana, sustituyendo los textos aprobados para su cumplimiento en una sola ciudad a otro de validez para todo el territorio estatal (Dann, 1960).

Especialmente rico en la producción de farmacopeas es el territorio italiano; al ya consignado 'Ricettario fiorentino' siguió el *Antidotarium ex multis optimisque autoribus collectum...* editado en Mantua, pero impreso en Venecia, por Valgrisi, en 1559. En Florencia vieron la luz dos nuevas ediciones del 'Ricettario fiorentino', una en 1550, otra en 1567; no por casualidad figuran en la portada el escudo de armas de la familia Medici, los retratos de Cosme y Damián elegantemente vestidos y unos pequeños ángeles que están preparando remedios con diferentes instrumentos (Cipriani, 2005).

Bergamo también dispuso de un texto oficial, *Pharmacopoea seu de Usitatorum medicamentorum componendorum ratione, liber...*, impreso en la ciudad lombarda, en 1580, por las prensas de Ventura Comini, por orden Collegii Medicorum Bergomiensium. En Roma, con el apoyo expreso del papa Gregorio XIII, se dio a las prensas venecianas, en 1585, el *Antidotarium Romanum...*, en la portada, junto a las armas papales, figura el texto: "Opus pharmacopolis medicisque non minus utile quam necessarium" (Cingolani, Colapinto, 2000).

Los territorios de Portugal, Francia, Inglaterra, Suiza, Noruega y Dinamarca, no dispondrían de textos oficiales hasta el siglo XVII. En Austria conocemos el encargo realizado por Fernando I de Austria, quien solicitó de la Facultad de Medicina de Viena, en 1564, la redacción de un *Dispensatorium Viensium...* terminado pocos años después, en 1570, pero que nunca llegó a ser impreso, nos es conocido por un par de copias manuscritas; las razones por las que no vio la luz no son bien conocidas, pero es probable que tuvieran que ver con las distensiones entre la Universidad y el Gobierno de Viena. Su contenido nos remite a una colección de fórmulas clásicas donde la presencia de Avicenna, Rhazes, Mesue y Nicolaus Prepositus se hace evidente (Nowotny, 1983). Austria adoptó, en 1616, el texto de la *Pharmacopoeia Augustana* tanto en Viena como en los territorios de la alta y baja Austria.

EN TORNO A LAS BOTICAS Y BOTICARIOS RENACENTISTAS: LITERATURA PROFESIONAL,
FARMACOPEAS Y MATERIA MÉDICA EN LA EUROPA DEL HUMANISMO

Tabla 1. Farmacopeas, concordias y dispensatorios en la Europa renacentista		
Año	Lugar	Título
1499	Florenia	<i>Nuovo Receptario...</i>
1511	Barcelona	<i>Concordie apothecariorum Barchinon[ensium]...</i>
1535	Barcelona	<i>Concordia Pharmacopolarum Barcinonensium...</i>
1546	Zaragoza	<i>Concordia aromatarioru[m] civitatis Cesarauguste...</i>
1546	Núremberg	<i>Dispensatorium Norimbergense...</i>
1550	Florenia	<i>Ricettario fiorentino...</i>
1553	Zaragoza	<i>Concordia aromatarioru[m] civitatis Cesarauguste...</i>
1559	Mantua	<i>Antidotarium ex multis optimisque autoribus collectum...</i>
1564	Augsburgo	<i>Enchiridion, sive ut vulgo vocante dispensatorium...</i>
1565	Colonia	<i>Dispensatorium usuale pro pharmacopoeis...</i>
1567	Florenia	<i>Ricettario fiorentino...</i>
[1570]	Viena	<i>[Dispensatorium Vienensium...]</i>
1580	Bérgamo	<i>Pharmacopoea seu de Usitatorum medicamentorum...</i>
1585	Roma	<i>Antidotarium Romanum...</i>
1587	Barcelona	<i>Concordia Pharmacopolarum Barcinonensium...</i>
1598	Núremberg	<i>Dispensatorium Norimbergense...</i>
1601	Valencia	<i>Officina Medicamentorum...</i>

La generalización de este tipo de literatura, de fuerte carácter legal, puede correlacionarse con un proceso de mayor organización civil dentro de cada territorio; su publicación corresponde a un inicio del control de algunos sanitarios por parte de los políticos, en particular tras los momentos de explosión de las pestes de las décadas de 1520 y 1570.

Estos textos presentan algunas características comunes: en su aspecto interno destaca la asunción generalizada del pensamiento galénico de tradición árabe; en sus aspectos formales, la aprobación del texto por un gobernante o un gobierno local, que obliga a su cumplimiento; también la subordinación del texto a los saberes médicos, pues son estos profesionales quienes aprueban o incluso redactan los textos que, de manera obligatoria, ha de regir el trabajo de los boticarios.

No obstante, pese a su evidente necesidad y generalización en el mundo occidental, parece observarse un pequeño matiz diferenciador en función del territorio: en el área mediterránea, donde el peso de las asociaciones gremiales es mayor, son los propios colegios de boticarios quienes toman la iniciativa para la materialización de estos textos, y quienes

generalmente la ejecutan, pero que en el mundo centro-europeo la iniciativa parte del poder constituido, quien encarga su redacción a un médico –o a un colectivo predominantemente médico- para imponer posteriormente su utilización a los boticarios. Una muestra más de la distinta forma de ejercicio profesional en el mundo europeo.

LA MATERIA MÉDICA RENACENTISTA

La materia médica durante el Renacimiento bebe de la tradición medieval, del helenismo y del helenismo islamizado, para superarlos mediante la cuidadosa puesta al día de los conocimientos, a través de jardines botánicos y gabinetes de curiosidades, la confección de herbarios y la edición de publicaciones, especialmente botánicas, plagadas de ilustraciones progresivamente más realistas.

Gabinetes y jardines

El auge por coleccionar piezas de Historia Natural adquiere especial fuerza en la Europa renacentista; un grupo de notables, entre la aristocracia de la época, encontró en el coleccionismo un modo de aumentar su prestigio social y adquirir relevancia pública. Es el caso del *Kunstkammer* [gabinete de curiosidades] pertenecientes al duque Alberto V (1528-1579) de Baviera y a su hijo, el príncipe William (1548-1626) (Schlosser, 1988). El interés primordial de estas colecciones era impactar al observador; el espectáculo prima sobre el análisis, la pieza excepcional o vistosa se prefiere, por encima de su posible valor científico, a la conocida o común. El propio nombre que reciben estas colecciones, 'gabinete de maravillas', alude a este carácter sorprendente que perseguía el coleccionista (Baratas, González-Bueno, 2013).

Estos gabinetes renacentistas oscilan entre la curiosidad y la erudición, entre el deseo de atesorar y el de mostrar, entre un lugar de deleite personal y un espacio para el estudio,... en definitiva, materializan la idea utópica de la construcción de un microcosmos dentro de cuatro muros (Olimi, 1985). Se generan así las primeras interpretaciones sobre el origen de la Naturaleza, innovadoras y de singular trascendencia social por estar fundamentadas en objetos, en pruebas tangibles, y no en ejercicios meramente especulativos o en explicaciones filosóficas.

El descubrimiento de la naturaleza del Nuevo Mundo, dio nuevos bríos a este gusto por los objetos exóticos o novedosos: las semillas de plantas desconocidas en Europa, las antigüedades de culturas prehispánicas o las plumas de ricos colores de algunas aves americanas, esas 'Cosas que los

antiguos nunca conocieron', en acertada expresión del viajero francés Jean de Léry (1534-1611) (Blom, 2013) estaban presentes en los gabinetes, erigidos en remedos del paraíso terrenal por descubrir, que supuso América en el imaginario europeo (González Bueno, 2004).

Buena parte de las piezas de estos gabinetes provienen del comercio de curiosidades, éste fue un lucrativo negocio desde que, hacia comienzos del siglo XVI, comenzó el auge por esta clase de colecciones. En torno a él se tejió una red comercial, en la que la poderosa familia Fugger cobró un especial protagonismo. Hans Jacob Fugger (1516-1575) suministró múltiples piezas no sólo a la colección de Alberto V, elector de Baviera, sino al mismo Felipe II (Ehrenberg, 1963; Kellenbenz, 2000).

Como un desarrollo de los gabinetes aristocráticos, la segunda mitad del siglo XVI presencia la formación de gabinetes 'de especialista', claramente vinculados a la consolidación del científico como estudioso de la naturaleza. El sentido de las colecciones cambia de manera radical; deja de ser prerrogativa de príncipes, cuyos intereses se centran en la apropiación de objetos raros y valiosos con los reforzar su manifestación pública de riqueza y poder, para convertirse en elementos de erudición y estudio, hasta construir en ellos una completa enciclopedia de la Naturaleza, en un afán muy próximo al mostrado por Plinio o Aristóteles. Por ello, las fuentes de la colección se amplían hacia lo cotidiano; es paradigmático el caso del médico Ulisse Aldrovandi (1522-1605), profesor de Filosofía e Historia Natural en la Universidad de Bolonia, asiduo visitante de las lonjas de pescado en busca de alguna novedad para su colección (Olmí, 1976; Tugnoli, 1981).

Algo más tardío es el gabinete formado por el marqués Ferdinando Cospi (1606-1686), un noble vinculado a la familia Medici. El grabado con el que principia el catálogo de la colección, el *Museo Cospiano...* elaborado por Lorenzo Legati (Bolonia, 1677) muestra, al menos, tres elementos interesantes: la presencia en la colección de algunas 'falsificaciones' tales como un par de peces con alas y un *Hippocampus*, mitad caballo y mitad pez; la integración del enano Sebastiano Biavati como una 'pieza viva' de su colección; y el busto de Dante Alighieri, ubicado en el centro de la imagen, presidiendo el espacio, un lugar hasta entonces reservado a imágenes religiosas y que muestra el carácter renacentista con el que se concibe la obra.

Si bien el centro de gravedad científico del Renacimiento se encontraba en Italia, fueron los naturalistas centro y norte europeos quienes mayor interés mostraron por elaborar colecciones de Historia Natural. De fines del XVI data el gabinete que el médico Basilius Besler (1561-1629), farmacéutico, químico y botánico había reunido en Núremberg (Field, James, 1997).

Los gabinetes de Historia Natural se erigieron en una manifestación del lujo, en un espacio de demostración de poder; una concepción equiparable inspiraban los jardines botánicos, colecciones de plantas vivas en las que el carácter extraordinario de los ejemplares estaba tan presente como en los gabinetes. El jardín del quinientos y del seiscientos –independientemente de la obligación de construirse al aire libre para permitir la supervivencia de los vegetales- se concibe como una extensión del gabinete: si la colección, de puertas adentro, está protegida por los muros del palacio o la casa solariega, el jardín se rodea de un alto muro que aísla su contenido del mundo; ambos serán espacios privados, de acceso restringido.

Las piezas del gabinete, restos animales o minerales, no precisaban elaborados procedimientos de conservación; no sucedía así con los ejemplares vegetales custodiados en el jardín, los cuales requerían de cuidados especiales para lograr que florecieran y dieran fruto; cuando esto se lograba, permitía la continuidad en el cultivo y posibilitaba el intercambio con otros jardines.

Herbarios

La permanencia de la planta en el jardín garantizaba el acceso a la misma por parte del especialista; como no siempre ésta se encontraba disponible, una innovación significativa fue el secado mediante prensa de los ejemplares y su disposición entre pliegos de papel, nacen así -de la mente y actividad de Luca Ghini (1490-1566)- las colecciones de plantas secas o herbarios (Arber, 1970).

La génesis de este nuevo concepto de 'herbario' no es casual, ni responde sólo a la capacidad creativa de un hombre determinado, sin duda colaboraron a ello la mejor disponibilidad de papel -en mayor cantidad y a menor precio- y la propia tendencia de los artistas -dibujantes de 'herbarios'- por disponer de material sobre el que realizar sus ilustraciones durante más tiempo a su disposición, lograban con ello obtener representaciones más realistas -menos simbólicas- del objeto representado.

Las ilustraciones: de la imaginación a la realidad

Y es que, durante el Renacimiento, se generaliza el empleo de ilustraciones realistas -no pocas veces realizadas directamente sobre el ejemplar vivo o seco- en los textos impresos de Botánica. Los viejos herbarios medievales, y las ediciones del *Hortus Sanitatis...*, de *Le Grant Herbier...* o del *Grete Herbal...* son prueba de ello: ofrecen representaciones sumamente esquemáticas, erróneas en sus detalles y con deformidades y anomalías

que dificultan -en extremo- la identificación del vegetal; son copias degeneradas de los manuscritos clásicos griegos, sus ilustraciones enfatizan las cualidades decorativas sobre las específicas del vegetal, hasta el extremo de que -en no pocas ocasiones- los mismos tacos xilográficos fueron usados para representar distintos vegetales (González Bueno, 1997). Flores y hojas ambiguas, plantas carentes de matices, a las que se les imponen unas simetrías imposibles, alejadas de la percepción real y en la que la impronta mitológica cobra una presencia bien notoria ¿cómo olvidar los narcisos con cabeza humana o las raíces de mandrágoras antropomorfas que proliferan en las páginas del *Hortus sanitatis*...?

La búsqueda de una imagen más ajustada a la realidad no es una invención restringida al ámbito botánico; antes al contrario, responde a una percepción social y cultural propia del momento. Es conveniente recordar la soberbias imágenes -perfectamente identificables- de las pinturas de Durero, o las instrucciones dadas por éste a sus discípulos sobre el modo de 'copiar del natural'. A ello se une el desarrollo -en los comienzos del XVI- de un grupo de artistas especializados en el grabado en madera, a quienes se deben no pocas mejoras en el arte de realizar las xilografías.

Los toscos herbarios medievales, que tanto florecieron en las ciudades europeas de finales del XV y a quienes debieron no poco de sus ganancias los libreros-editores del momento, dejarán paso a nuevos herbarios -más refinados en su composición y en el dibujo- acordes con las exigencias del mercado. El cambio fue sustancial para los sanitarios y comerciantes renacentistas, para ellos la identificación de la planta no era objeto de lujo, belleza o prestigio social, sino una necesidad básica de su trabajo.

La renovación del libro botánico se produjo en las imprentas alemanas; en los talleres de Joan Schott, en Estrasburgo, vio la luz, entre 1530 y 1536, el *Herbarum Vivae Icones*... con texto de Otto Brunfels; esta primera edición contiene 135 grandes grabados xilográficos realizados, como indica su título, tomados del natural. No para todos los grabados se conocía la correlación directa con las plantas descritas por los clásicos greco-romanos, muchas plantas, no pocas de ellas vulgares en Centroeuropa, recibieron un *herbae nudaae* por nombre; en posteriores ediciones la obra iría acrecentando su tamaño hasta llegar a las 260 imágenes presentes en las últimas del siglo XVI. El artista que creó los iconos de la obra de Brunfels fue Hans Weiditz [Johannes Guidictius] (c. 1495-c 1536), un discípulo de Durero (Blunt, 1950: 47-48; Saunders, 1995: 20). El éxito de esta obra tuvo pronta continuación en el *De historia stirpium*..., impreso en los tórculos de Michael Isingrin, en la Basilea de 1542, éste con 510 láminas a formato folio y un texto debido a la pluma de Leonhart Fuchs.

Ambos libros marcan los nuevos requisitos exigidos -desde entonces- a la iconografía botánica: verosimilitud en la forma y en el hábito de la planta, exactitud en el dibujo y la incorporación de algunos detalles –flores o frutos- significativos. La iconografía de estos textos ofrece un conjunto de plantas, identificables con cierta certeza, a las que se añaden los nombres vernáculos y clásicos con las que éstas son reconocidas tanto en las diferentes lenguas vivas como por los autores antiguos.

Son muchas las similitudes entre las iconografías que ilustran los textos de Brunfels y Fuchs, pero también existen algunas diferencias notorias. Mientras los dibujos del libro de Brunfels nos presentan seres individualizados, copia del natural observado, con sus deformidades y defectos, auténticos 'retratos realistas' de un individuo; los dibujantes al servicio de la imprenta que editó el texto de Fuchs tienden a una cierta abstracción de las formas, no huyen del dibujo al natural, pero obvian las individualidades del vegetal que iconografían, suavizan sus imperfecciones, idealizan el ser que delinear pero sin dotarle de absurdos embellecimientos imaginativos. Los icones de Fuchs se disponen de manera uniforme en la obra, ocupan la totalidad del folio al que van destinados; los de Brunfels se muestran heterogéneos, frente a espléndidas ilustraciones que ocupan todo el folio aparecen otras de pequeño tamaño, de difícil identificación. En el programa iconográfico de Leonhart Fuchs la ilustración botánica alcanza una hegemonía de la que hasta entonces había carecido.

La misma empresa de Isingrin donde Leonhart Fuchs publicó su *De historia stirpium...* ofreció, desde 1545, una versión –"in exigua angustioreque formam contractae"-, en formato octavo, con copia reducida (c. 12 cm) de los mismos grabados que los de la edición en folio, contruidos a imagen especular de éstos. Salió al mercado bajo tres portadas diferentes, una dirigida al público alemán, con el título *Läbliche Abbildung...* (Basilea, 1545), con índices de las plantas en lenguas latina y alemana; la otras dos llevaron por título *Primi de stirpium historia...* (Basilea, 1545) y son similares salvo modificaciones de detalle; estas versiones en octavo están dedicadas al influyente banquero y comerciante Anton Fugger (1493-1560), señor de algunas villas en las proximidades de Tubinga. Es muy posiblemente que estas tres versiones se tiraran de manera conjunta, destinando al mercado alemán las que llevan la responsabilidad de Michael Isingrin y para la exportación a países donde el alemán no fuera lengua común la firmada por Johannes Basel.

Las ediciones en pequeño formato no constituyen una excepción en el mercado del libro renacentista, van destinadas a un público más amplio que el específicamente vinculado al ámbito de la erudición: alumnos, boticarios, cirujanos, drogueros, sangradores y mercaderes, entre ellos. El propio Leonhart

Fuchs explica, a lo largo de la *Epistola nuncupatoria* que dedica a Anton Fugger, las razones que le llevaron a elaborar estas ediciones en pequeño formato, mucho más manejables y económicas, con las que aspira a que se inicien en el 'necesario estudio' de la Botánica los jóvenes alumnos de las disciplinas médicas. Con el formato en octavo, pensado a modo de una guía de campo, los interesados podrán reconocer la apariencia de la planta y asignarle el nombre latino o vulgar con el que ésta es conocida y, luego, estudiar sus propiedades en la obra de tamaño folio; así lo explica el propio Leonhart Fuchs:

"Anno ab hinc tertio commentarios de historia stirpium inscrip-
tos edidi, actiectis earundem plus quam quingentis, iis que maximis, &
ad natura imitationem artificiosissime[m] expossis & effectis imaginibus.
Caterum cum eius operis propter suam molem ac magnitudinem, non
nisi domi usus esse possit, de ratione aliqua mihi cogitardum fuit, qua
efficerem ut herbaria rei studiosis ita consulerem, ut peregrinantes
etiam ac deambulantes haberent, quibus cum nativas herbas rure inven-
tas conferrent. Utque enim ulla via ad recte[m] cognoscendas, stirpes
expeditior, quam illa nativarum ad picturas diligens collatio. Quapropter
ut hac etiam in parte studiosorum necessitati per nos succurreretur, mi-
nusculas has & in angustiorem forma contractas picturas effingigi cu-
ravimus, adiectis duntaxat latinis & germanica, non quidem omnibus,
sed solummodo usitassimis nomenclaturis, ut scilicet hac ratione libellus
in exigui enchiridii angustiam contractus, commodius a deambolantibus
circunferri posset, & peregrinationum comes adhibitus, quam minimum
sarcinae, & impedimenti afferet. Studio itaque & de industria historia re-
sencionimus, ut minus ponderis haberet libellus, & ad circunferendum
esset aptissimus. Neque sane video quid opus erat historis, ut quas
quibus commodius domi, & Inter. Privatos parietes dicere e commentarii
nostris possit..." (Fuchs. 1545: [2-3])¹.

¹ "Hace tres años publiqué mis comentarios titulados *De historia stirpium*, añadiendo a éstos más de quinientas imágenes, de gran tamaño y construidas cuidadosamente a imitación de la naturaleza. Sin embargo, como el gran tamaño y peso de la obra [5 kg], no permite otro uso que el de ella se hace en casa, he pensado en la conveniencia de un herbario donde los estudiosos puedan fácilmente consultar las plantas nativas que encuentren en sus excursiones. Para ello la vía más conveniente de conocer las plantas es una colección de imágenes realizada sobre los modelos naturales. Como también los estudiantes están necesitados de ello, hemos disminuido el tamaño de las imágenes, y añadido sus denominaciones latinas y germanas, no de todas, sino sólo de las más útiles, y así construimos un libro de pequeño tamaño, conveniente para llevar en los viajes y excursiones, fácil de transportar y acomodar. No son necesarias las descripciones, las cuales cualquiera puede estudiar cómodamente, en casa o entre las paredes de su propio habitáculo, a través de nuestros comentarios..." (Fuchs. 1545: [2-3]).

En 1549 el impresor alemán vendió los tacos xilográficos de las ediciones en octavo del *De historia stirpium...* al librero francés Jacques Gazeau (Nissen, 1966: 46), éste los reutilizó para imprimir los *Commentaires tres excellens de l'histoire des plantes...* (París, 1549). Esta edición presenta tres novedades significativas frente al resto de las francesas hasta entonces disponibles: su tamaño, en folio; la aparición en ella de la iconografía utilizada por Michael Isingrin para sus ediciones en octavo, que se encuentra aquí inserta en el texto; y la adaptación del contenido a la lengua francesa, un trabajo realizado por Eloy de Maignan (González Bueno, 2006b)

La empresa de los Birckmann encargó copias de estas planchas a por Pierre Haultin y produjo una *Histoire des plantes...* (París, 1549) impresa en los talleres de Benoist Prévost y que, por puras cuestiones comerciales, salió al mercado con dos títulos distintos (González Bueno, 2008). No cabe duda de la similitud entre el trabajo del copista y el del grabado original. La edición costeada por los Birckmann responde a unas condiciones de mercado, especialmente favorables, que este grupo impresor estaba acostumbrado a aprovechar.

Los ejemplares del *Histoire des plantes...* (París, 1549) impreso por la viuda de Arnold Birckmann introducen otra primicia: la incorporación de un breve texto 'extractado' de la obra original que acompaña a las imágenes. Este texto está elaborado con un marcado carácter divulgativo; su contenido se encuentra subordinado al espacio marginal de la ilustración. El autor francés apenas bosqueja el contenido de la obra de Leonhart Fuchs, construyendo un texto, basado sobre planteamientos galenistas, pero alejado de la erudición del médico alemán, sin duda destinado a un público sin formación sanitaria especializada; no sólo los médicos universitarios profesaban el galenismo, también lo hacían un –nada desdeñable– grupo de cirujanos, boticarios, barberos y sangradores cuya práctica profesional no sólo era socialmente aceptada sino reconocida y homologada por la autoridad competente; y aún a ellos habría que añadir los otros sectores interesados en el comercio de estos productos: mercaderes, drogueros, especieros, etc. El *Histoire des plantes...* (París, 1549) impreso para la viuda de Arnold Birckmann no es una edición "Nouvellement traduit en francoys", como hace creer la portada, sino obra nueva, tanto en los grabados como en el texto que a éstos acompaña. La atribución a Leonhart Fuchs es una mera cuestión de imagen, el médico alemán nada tuvo que ver en la elaboración de esta obra que, por supuesto, no contó con su aprobación.

Será sobre ella sobre la que se construya la edición preparada por 'Juan Jarava', en realidad un alias de Francisco de Enzinas (González Bueno, 2006a). Arnold Birckmann –hijo- intentó rentabilizar, aún más, las planchas realizadas por Pierre Haultin y preparó una edición castellana; la traducción, al menos según consta en la portada, fue realizada por "Juan de Jarava", de la impresión se ocuparon los talleres de Jean de Laet, ubicados en Amberes. No es de extrañar la impresión en Amberes, desde 1549 los Birckmann no tienen producción parisina.

La versión castellana contó, al menos, con dos ediciones distintas, ambas impresas en 1557. Un estudio detenido de los ejemplares muestra no sólo un cambio en la portada, todo el primer cuadernillo impreso, el que se ofrece sin paginar, es notoriamente diferente en ambas ediciones (González Bueno, 2006b). Tampoco el cuerpo del texto es idéntico; sí lo es en su contenido, totalmente similar, incluidos los cambios de línea, pero no en la disposición de éste frente al dibujo; mientras que en una de las ediciones la plancha portadora del texto tiende a ocupar el centro o la parte inferior del espacio que le permite la iconografía [Fuchs], en la otra [Dioscórides] ésta se sitúa sistemáticamente en la parte superior de la hoja. No hay duda de que la estructura de icon/texto volvió a ser compuesta entre ambas tiradas de la obra (González Bueno, 2008).

No es extraño que los herederos de Arnold Birckmann quisieran distribuir 'dos libros': uno destinado a un público para quienes la alusión a Leonhart Fuchs resultaba un evidente atractivo y otro para quienes quisieran disponer de una edición manejable de un 'Dioscórides' en castellano (González Bueno, 2008). Pero hay otro elemento que no debe pasar desapercibido, el control inquisitorial.

El *Catalogus...* de 1559, el último del mandato de Fernando de Valdés y Salas (1483-1568) y el primero construido expresamente por el Santo Oficio, es más extenso que los anteriores. En él se prohíben los libros "hereticos, sospechosos, y q[ue] contenian algun error, o q[ue] eran de autor hereje, o que podria resultar algun escandalo, o inconveniente en q[ue] se tuviesen y leyessen..." ([Catálogo], 1559: 4) siguiendo las pautas fijadas por el *Index...* de Paulo VI aparecido ese mismo año. La prolijidad censora con la que está confeccionado este catálogo hace que se incluyan en él –además de los ya señalados en los índices inquisitoriales anteriores- otros no directamente relacionados con la puridad de la fe católica, pero sí contrarios a algunas de sus prácticas o, sencillamente, de autor sospechoso de encubrir doctrinas heréticas.

A nadie puede sorprender que los escritos de Leonhart Fuchs, un autor alemán, erasmista confeso, fueran perseguidos por el fervor inquisitorial. El índice de 1559 lo prohíbe "omnia opera eius" ([Catálogo], 1559: 35); en el

"Cathalogo de los libros en Romance que se prohíben", con el que se da continuación, se anota expresamente un "Herbario de Fusio en romance" ([Catálogo], 1559: 53), parece obvio que la censura señala al "Herbario" de Fuchs no en su calidad de herbario sino en cuanto a la probada herejía del médico alemán. Bajo tal notación, la Inquisición aludía a la *Historia de las yervas...* adaptada al castellano por Juan de Jarava (Amberes, 1557).

La elección de la autoría de Dioscórides para la obra de 'Juan de Jarava' no es casual. Durante el Renacimiento, la materia médica del médico romano fue el texto de referencia. La edición más célebre es la del italiano Pietro Andrea Mattioli (1501-1577), *Commentarii in libros sex Pedacii Dioscoridis Anazarbei, de medica materia* (Venecia, 1554); su extraordinario éxito se atribuye a las anotaciones y los grabados, de tendencia naturalista, obra de Giorgio Liberale. Además, Mattioli superó el excesivo respeto de los traductores anteriores para con el autor original y mejoró sus sucesivas ediciones mediante su propia experiencia terapéutica y herborizadora.

El trabajo de Giorgio Liberale está claramente 'inspirado' en el la obra de Leonhart Fuchs y, por ende, en las sagas alemanas y francesas que vieron la luz, bajo distintos títulos en la Europa del Renacimiento; el grabador no se inspiró en la iconografía del *De historia stirpium...* sino en las versiones "in exiguum angustioremq[ue] formam contractae", que venían ofreciendo los impresos franceses desde 1549; de modo que la iconografía de su texto nos recuerda más a las ediciones parisinas de Jacques Gazeau que a la original germana de Michael Isingrin.

En España sería Andrés Laguna (1510-1559) quien diera a las prensas la versión castellana *Acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortíferos, traduzido de lengua Griega, en la vulgar Castellana, & ilustrado con claras y substantiales annotationes...* (Amberes, 1555), tradicionalmente se ha mantenido que utilizando los grabados de la edición de Mathioli, probablemente porque él mismo así lo señala

"... con los apellidos de aquellas plantas. que suelen hallarse en Europa, dimos juntamente sus figuras y propias formas, para que por ellas pudiesse conocer cada uno las bivas, quando las tuviesse delante. Para lo qual hezimos diligentemente esculpir todas aq[ue]llas figuras de nuestro amigo Andreas Mathiolo, que fueron bien entendidas, y sacadas al natural de las verdaderas: por quanto no podían mejorarse, á las cuales añadimos otras muchas debuxadas por nuestra industria, de aquellas que conocimos por la Campaña..." (Laguna, 1555: [565-566])

Sin embargo, algunas de las ilustraciones de nuestro Laguna (*vid.* 'Xylon', Laguna, 1555: 275; 'Lagopus', Laguna, 1555: 387; 'Pilosella', Laguna,

155: 383); recuerdan más a las xilografías de la obra de Fuchs, en la versión que de su obra nos llegó a través de 'Jarava' (*vid.* 'Xylon', [Fuchs/Jarava], 1557: 330; 'Lagopus', [Fuchs/Jarava], 1557: 280; 'Pilosella', [Fuchs/Jarava], 1557: 345) que a la de Mathioli (*vid.* 'Xylon', Mathioli, 1554: 862; 'Lagopus', , Mathioli, 1557: 983; 'Pilosella', Mathioli, 1554: 967); sin duda porque el impresor, Jean Laet (c. 1525-c, 1567), solventó la ausencia de tacos de la 'colección Mathioli' por los de la 'colección Birckmann', que ya debía tener a la mano.

Aunque diversos, parece que todos los caminos conducen hacia una misma meta: la utilización de una iconografía adecuada para el conocimiento de las plantas y, por ende, de la materia médica. En definitiva, la superación de una idealización creativa a favor de unas ilustraciones realistas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, Antonio (1569) *Exposicion sobre las preparaciones de Mesue agora nueuame[n]te co[m]puesta...* Alcalá: en casa de Iua[n] de Villanueva.

Arber, Agnes-Robertson (1970) *Herbals, their origin and evolution. A chapter in the History of Botany, 1470-1670.* Cambridge: Cambridge University press.

[Augsburgo] (1564) *Enchiridion, sive ut vulgo vocante dispensatorium compositorum medicamentorum Pro Reipub[licae] Augstburgensis Pharmacopoeis.* [Augsburgo: Adolph Occo].

[Augsburgo] (1622) *Pharmacopoeia Augustana.* Augustae-Vindelicorum: Ex officina typographica Andreae Apergeri, prostant ibidem apud Joannem Krugerum Bibliopolam

Baratas Díaz, Alfredo; González Bueno, Antonio (2013) "De gabinete a 'science center': 500 años de coleccionismo en Historia Natural". *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural* 11 (2ª época): 9-25.

Benedicto Mateo, Pedro (1521) *Liber in Exame[n] apothecarioru[m] in multorum tam apothecariorum q[uam] etiam adolescentium eruditionem a filio eiusdem predicti Petri Benedicti Mathei in lucem traditus incipit.* Barchinone: Johannis Rosembach alemani.

Bénézet, Jean-Pierre (1999) *Pharmacie et médicament en Méditerranée occidentale: XIIIe-XVIIe siècles.* Paris: Champion.

Blom, Philipp (2013). *El coleccionista apasionado: una historia íntima* [traducción de Daniel Najmías]. Barcelona: Anagrama.

Blunt, Wilfrid (1950) *The art of botanical illustration.* London: Collins.

[Brandemburgo / Berlín] (1698) *Dispensatorium Brandenburgicum, seu norma iuxta quam... medicamenta dispensanda ac praeparanda sunt*. Berolinum: Voelkerus.

Brunfels, Otto (1532-1536) *Herbarum vivae eicones ad naturae imitationem, summa cum diligentia & artificio effigiatae, una cum effectibus earundem, in gratiam veteris illius, & jamjam renascentis herbariae medicinae... Quibus adjecta ad calcem, appendix isagogica de usu & administratione simplicium...* Argentorati: Apud Joannem Schottum.

Brunfels, Otto (1536) *Reformation der Apotheken...* Straßburg: Gedruckt bei Wendel Riel.

Campos Diez, Soledad (1999) *El Real Tribunal del Protomedicato castellano (siglos XIV-XIX)*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

[Catálogo] (1559) *Catalogus libraru[m], qui prohibe[n]tur ma[n]dato Illustrissimi & Reverend. D. D. Ferdinandi de Valdes...* Pinciae [Valladolid]: Sebastianus Martinez.

Cingolani, Enrico; Colapinto, Leonardo (2000). *Dagli antidotari alle moderne farmacopee*. Roma: Renzi editore.

Cipriani, Giovanni (2005) *Il trionfo della ragione. Salute e malattia nella Toscana dell'Età Moderna*. Firenze: Nicomp Laboratorio Editoriale.

[Chollegio della Arte et Medicina di Bergamo] (1581) *Pharmacopœa, seu de usitatorum medicamentorum componendorum ratione liber, Collegii Medicorum Bergomensium opera nunc primum in lucem editus*. Bergomi: Typis C. Venturae.

[Chollegio della Arte et Medicina di Firenze] (1498 [1499]) *Nuovo receptario composto dal famosissimo chollegio degli eximii doctori della arte et medicina della inclita cipta di Firenze* Firenze: Compagnia del Dragho.

[Chollegio della Arte et Medicina di Firenze] (1550) *Ricettario del l'arte, et universita de medici, et spetiali della cita de Firenze. Riveduto dal Collegio de Medici per ordine dello.. .signore Duca di Firenze*. Florence: L. Torrentino.

[Chollegio della Arte et Medicina di Firenze] (1567) *Il ricettario medicinale necessario à tutti i medici, & speziali. Nel quale con bellissimo ordine si insegna tutto quello che si puo desiderare intorno alla cognizione del provvedere, eleggere, conservare, preparare, et comporre qual si voglia sorte di medicamento; secondo l'uso de' migliori e piu eccellenti medici*. Firenze: Giunti

EN TORNO A LAS BOTICAS Y BOTICARIOS RENACENTISTAS: LITERATURA PROFESIONAL,
FARMACOPEAS Y MATERIA MÉDICA EN LA EUROPA DEL HUMANISMO

[Colegio de Boticarios de Barcelona] (1511) *Concordie apothecarioru[m] Barchin[one] ĩ[n] medicinis co[m]positis liber feliciter ĩncipit*. Barchinone: impressum fuit p[er] Carolum Amorosu[m], stantib[us] consulibus [et] dicti collegij administratoribus Gabriele Stanyol [et] Michaelae Xanxo.

[Colegio de Boticarios de Barcelona] (1535) *Concordie pharmacopolarum Barcinonensium, in medicinis compositis a Narcisso Solano secundo Barcinonensis, integre antiquorum maiestati restitute Faventie Gottholanor*. Barcelona: per Petrum Monpezat.

[Colegio de Boticarios de Barcelona] (1587) *Concordia Pharmacopolarum Barcinonensium de componendis medicamentis compositis quorum in pharmacopoliis usus est nuper accurate recognita diligenter expurgata et anti- quae integritati fideliter restituta, Consulibus Collegij Pharmacopolarum Bernardo Domenech & Ioanne Benedicto Pau*. Barcinone: typis Huberti Go- tard.

[Colegio de Boticarios de Madrid] (1739) *Pharmacopoeia matritensis. Regii, ac Supremi Hispaniarum Protomedicatus auctoritate, jussu atque auspiciis. Nunc primùm elaborata*. Matriti: e Typographia Regia D. Michaelis Rodri- guez.

[Colegio de Boticarios de Valencia] (1601/1603) *Officina medicamentorum et methodus recte eaden componendi: cum variis scholiis... ipsi operinecessa- riis exsentia Valentinarum pharmacopolarum...* Valentiae: apud Iohannem Chrysostomum Garriz.

[Colegio de Boticarios de Zaragoza] (1546) *Concordia aromatarioru[m] civi- tatis Cesarauguste*. Fue impresso... en la ciudad de Çaragoça: por Pedro Bernuz y Bartholome de Nagera.

[Colegio de Boticarios de Zaragoza] (1553) *Concordia aromatariorum civita- tis cesaraugustane MDLIII*. [Zaragoza]: Steph. de Nagera.

[Colonia] (1565) *Dispensarium usuale pro pharmacopoeis inclytæ reipub. Colonien...* Coloniae: Apud h[er]edes Arnoldi Birckma[n]ni.

Cordus, Valerio (1546) *Dispensatorium Pharmacorum ómnium, quae in usupotissimum sunt...* Norimbergae: Johannes Petreius

Corradi, Alfonso (1887) *Le prime farmacopee italiane ed in particolare dei Ricettari Fiorentini. Memoria*. Milano: Fratelli Rechiedei.

Dann, Georg-Edmund (1960) "Zur Geschichte der Pharmacopoen` des deutschen Sprachgebietes im 16. Jahrhundert". *Deutsche Apotheker- Zeitung*, 100: 1491–1599.

Duch i Torner, Montserrat (2000) *La Concòrdia dels Apotecaris de Barcelona de 1511. Estudi, transcripció i traducció*. Barcelona: Uriach.

Ehrenberg, Richard (1963) *Das zeitalter der Fugger: geldkapital und creditverkehr im 16. Jahrhundert*. Hildesheim: Georg Olms.

Esteva de Sagrera, Juan (1980) "Las Farmacopeas Hispanas". En: *José Luis Gómez Caamaño. Profesor de Historia de la Farmacia en la Facultad de Farmacia de Barcelona* [Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Farmacia Prof. Dr. José M^a Suñé, 5]: 103-138. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Ferro, Saladino (1488). *Compendium aromatariorum*. Bononiae: Benedictus Hectoris.

Ferro, Saladino (1515) *Saladino. Comie[n]ça el co[m]pendio de los boticarios compuesto por el doctor Saladino... trasladado del latín en lengua vulgar castellana por el lice[n]ciado Alfonso Rodriguez de Tudela*. Fue imprimido en... Valladolid: por Arnao Guille[n] de Brocar.

Field, Judith-Veronica; James, Frank A. 1997. *Renaissance and Revolution: Humanists, Scholars, Craftsmen and Natural Philosophers in Early Modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.

Folch Andreu, Rafael (1948) "La Concordia o Farmacopea de Zaragoza de 1553". *Farmacia Nueva* 13(132): 23-29; 13(133): 97-99; 13(134): 145-148; 13(135): 210-215.

Folch Andreu, Rafael (1956) "Las Farmacopeas Nacionales españolas". *Actas del XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina*, vol. 1: 247-267. Madrid: Instituto Arnaldo de Vilanova de Historia de la Medicina (CSIC).

Folch Jou, Guillermo; Puerto Sarmiento, Francisco Javier (1983) "Origen y evolución de las corporaciones farmacéuticas españolas". *Atti e Memorie della Accademia Italiana di Storia della Farmacia*, 2: 1-19.

Fuchs, Leonhart (1542) *De historia stirpium commentarii insignes...* Basileae: In officina Isingriniana.

Fuchs, Leonhart (1545) *Läbliche Abbildung und Contrafaytung aller Kreüter...* Basell: durch Michael Isingrin.

Fuchs, Leonhart (1545) *Primi de stirpium historia commentariorum tomi vivae imagines, in exiguam angustioremque formam contractae, ac quam fieri potest artificiosissime expresase. Additus est index, qui stirpium nomenclaturas continent*. Basileae: [Johannes Basel].

EN TORNO A LAS BOTICAS Y BOTICARIOS RENACENTISTAS: LITERATURA PROFESIONAL,
FARMACOPEAS Y MATERIA MÉDICA EN LA EUROPA DEL HUMANISMO

Fuchs, Leonhart [atribuido] (1549) *Commentaires tres excellens de l'hystoire des plantes, composez premierement en latin par Leonarth Fousch, medecin tres renommé. Et depuis, nouvellement traduitz en langue françoise, par un homme scavant & bien expert en la matiere.* A Paris: chez Jacques Gazeau.

Fuchs, Leonhart [atribuido] (1549) *Histoire des plantes de M. Léonhart Fuschsius, avec les noms Grecs, Latins, & Francoys. Augmentees de plusieurs portraictz, avec ung extrait de leurs vertuz (en lieu, & temps) des plus excellens Autheurs. Nouvellement traduit en francoys.* A Paris: par la veufve Arnould Byrkman / par Pierre Haultin.

Fuchs, Leonhard [atribuido] (1557) *Historia de las yervas, y plantas sacada de Dioscoride Anazarbeo y otros insignes autores, con los nombres griegos, latinos, y españoles traduzida nuevamente en español por Juan Jarava... con sus virtudes y propiedades, y el uso dellas, y juntamente con sus figuras pintadas al vivo.* Anvers: por los herederos de Arnolde Birckman [En casa de Juan Lacio].

González Bueno, Antonio (1997) "Terapéutica vs. taxonomía: la evolución de la iconografía botánica". *El Ateneo* 8: 37-49.

González Bueno, Antonio (2004) "La Flora del Paraíso: recepción de las plantas americanas en la literatura científica europea del Renacimiento". *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 3 (2ª época) [= Alfredo Baratas (ed.) *El Libro de la Naturaleza*]: 5-33.

González Bueno, Antonio (2006a) "Enzinas vel Jarava: Algunas reflexiones sobre la autoría de un tratado de Botánica renacentista conservado en la Biblioteca Marqués de Valdecilla". *Pecia Complutense*, 3(4): 11-20.

González Bueno, Antonio (2006b). *Un Dioscórides para el profano. Atribución, significado y utilidad de un herbario renacentista castellano: El Libro de las Yervas de Juan de Jarava.* Burgos: Editorial Siloe / Colegio Oficial de Farmacéuticos de Burgos.

González Bueno, Antonio (2008) "Los 'Fuchs' castellanos impresos por los Birckmann: en torno a un tratado de Botánica renacentista conservado en la Biblioteca Marqués de Valdecilla". *Pecia Complutense*, 5(8): 1-21.

Jaime Lorén, José María (2005) *La profesión farmacéutica en el Renacimiento.* Valencia: Universidad Cardenal Herrera-CEU.

Kellenbenz, Hermann (2000) *Los Fugger en España y Portugal hasta 1560.* Salamanca: Junta de Castilla y León.

Laguna, Andrés (1555) *Pedacio Dioscorides anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortiferos traduzido de lengua griega en la vul-*

gar castellana & ilustrado con claras y substantiales annotationes, y con las figuras de innumeras plantas exquisitas y raras por Andres de Laguna... En Anvers: en casa de Juan Latio

Laredo, Bernardino de (1527) *Modus facie[n]di cu[m] ordine medicandi. A medicos y boticarios muy comun y necesario. Co[m]pilado nuevame[n]te con orden tan peregrina que no se aura visto otra vez ta[n] aclarada manera de platicar ni por la orden q[ue] esta lleva.* Fue impresso en... Sevilla: por Jacobo Cromberger.

Legati, Lorenzo (1677) *Museo Cospiano, annesso a quello del famoso Ulisse Aldrovandi e donato ala sua patria dall'illustrissimo Signor Ferdinando Cospì... march. di Petriolo... descrizione di Lorenzo Legati.* In Bologna: per Giacomo Monti.

Manlii, Johannes Jacobus de (1496) *Luminare maius, seu Interpretatio antidotarii et practicae Johannis Mesue.* Venetiis: Bonetus Locatellus.

[Mantua] (1559) *Antidotarium Mantuanum ex multis, optimisque authoribus collectum, castigatum et accurate digestum.* Venetiis: Vincentius Valgrisius.

Mattioli, Pietro Andrea (1554) *Commentarii in libros sex Pedacii Dioscoridis... De medica materia, adjectis quam plurimis plantarum et animalium imaginibus, eodem authore.* Venetiis: apud Vincentium Valgrisium.

Melich, Georg (1575) *Avertimenti nelle compositioni de medicamenti per uso della spetiaria. Con una diligente esaminatione di molti semplici, tratta da piu degni auttori antichi & moderni. Et due tavole utilissime per comodita di lettori, nuovamente dati in luce, da Giorgio Melichio...* In Vinetia: Giovanni e Andrea Zenaro.

Muñoz Garrido, Rafael (1967) *Ejercicio legal de la Medicina en España (Siglos XV al XVIII).* Salamanca: Ediciones del Seminario de Historia de la Medicina Española.

Nowotny, Otto (1983) "Das Dispensatorium Vienensium. Ein Wiener Arzneibuch aus der ersten Hälfte des 16. Jahrhunderts". *Österreichische Apotheker-Zeitung*, 37(16): 329-332.

Nissen, Claus (1966). *Die botanische Buchillustration. Ihre Geschichte und Bibliographie. Zweite Auflage.* Stuttgart: Antón Hiersemann.

Olmi, Giuseppe (1976) *Ulisse Aldrovandi: Scienza e natura nel secondo cinquecento.* Trento: Universita di Trento.

Olmi, Giuseppe (1985) "Science – Honour – Metaphor: Italian Cabinets of the Sixteenth and Seventeenth Centuries". En: Oliver Impey; Arthur Mac

Gregor. *The Origins of Museums: the cabinet of curiosities in sixteenth -and seventeenth- century Europe*: 5-16. Oxford: Clarendon. Oxford

Puerto Sarmiento, Francisco Javier (1986) "La profesión farmacéutica: del gremialismo al corporativismo". En: José Luis Peset Reig (coord.) *La ciencia moderna y el conocimiento del Nuevo Mundo*: 395-422. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y de la Tecnología

Puerto Sarmiento, Francisco Javier (1993) "La Farmacia renacentista española y la botica de El Escorial". En: Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (coord.) *La ciencia en el Monasterio del Escorial*, vol. 1: 73-132. San Lorenzo de El Escorial: Ediciones Escorialenses.

Puerto Sarmiento, Francisco Javier (1997) *El mito de Panacea. Compendio de historia de la terapéutica y de la farmacia*. Madrid: Doce Calles.

Puerto Sarmiento, Francisco Javier (2015) *Medicamentos legendarios. Mito y Ciencia en la terapéutica clásica*. Madrid. Real Academia Nacional de Farmacia / COFARES.

Renou, Jean de (1608) *Institutionum pharmaceuticarum libri quinque; quibus accedunt De materia medica libri tres; omnibus succedit Officina pharmaceutica, siue Antidotarium ab eodem auctore commentariis illustratum*. Paris: Ad dom. Laurentium archiatrum apud vidua[m] Gulielmi de la Nouë et Dionys. de la Nouë.

Renouard, Philippe (1965) *Repertoire des impreseurs parisiens. Libraires, fondateurs de caractères et correcteurs d'imprimerie, depuis l'introduction de l'imprimerie à Paris (1470) jusqu'à la fin du seizième siècle*. Paris: M.J. Minard.

[Roma] (1585) *Antidotarium Romanum, seu modus componendi medicamenta, quae sunt in usu. Opus pharmacopolis medicis[qu]e non minus utile quam necessarium*. Venetiis: Johannes Martinellus parmenses.

Ryff, Walther-Hermann (1544) *Confect Büchlin und Hausz ApotECK...* Frankfurt: Christian Egenolff Erben.

Saunders, Gill (1995). *Picturing plants. An analytical history of botanical illustration*. London: Zwemmer / The Victoria and Albert Museum.

Schlosser, Julius von (1988) *Las cámaras artísticas y maravillosas del Renacimiento tardío: una contribución a la historia del coleccionismo* [traducción de José Luis Pascual Arranz]. Torrejón de Ardoz: Akal.

Serrano Larrayoz, Fernando (2012) "Por apoticarias, medezinas et espeçerias tomadas. Aproximación al oficio de boticario en el reino de Navarra (siglos XIV-XV)". *Anuario de Estudios Medievales*, 42(2): 837-865.

Suñé Arbussà, José María (1977) *Las Concordias de Barcelona del siglo XVI* [Discurso leído en el acto de recepción en la Real Academia de Farmacia de Barcelona]. Barcelona: Real Academia de Farmacia de Barcelona.

Tugnoli Pattaro, Sandra (1981) *Metodo e sistema delle scienze nel pensiero di Ulisse Aldrovandi*. Bologna: CLUEB.

Urdang, George (1946) "Pharmacopoeias as witnesses of world history". *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, 1: 46-70.

Volckringer, Jean (1953) *Evolution et unification des Formulaires et des Pharmacopées*, Paris: Ed. Paul Brandouy.